



Quatrotho Maravedis.

SELLO QVARTO, QVARTO
TA MARAVEDIS, AÑO DE M.
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

D. Manuel Campese y Amat Alcalde ordinario de la
Real Villa de Elda Sucomunio y Jurisdiccion Otta
Certifico que Vicente Amat de Diego de criado solte-
ro que tiene su vecindario y domicilio en esta Villa
con su mujer e hijos morando en su Compania de la
Padre Diego Amat Viudo mayor de los setenta años,
ha satisfecho las Reales contribuciones que le han
repartado como a libre y buen vecino, cuya condiccion
ha sido examinada y en forma solo ha proveyendo
alguno en virtud de cargo por esta Justicia. Y ha sido
de hecho presente ha sido servido lo contra el vecin-
dario de esta Villa, y trasladado al de Tramilla
del Reyno de Murcia, y visto alor vndicio por
causa de pertenencia de esta Villa y Sucomunio
ofreciendoles oposicion en el punto color, ha
ordenado condeales al dicho Vicente Amat
de Diego, con su Padre el to con mien-
to de dho vecindario para la Villa de
Tramilla, con la advertencia al infrascripto
Escrivano de Ayuntamiento de separar
del Padron general, y Salen de esta Vi-
lla la que por la Dignidad Misericordia
se halla libre de Portay de todo mal
contigioso, y se conserva de los parages
que la padaron segun ordenes

